

ACTA No. 12

CON CARÁCTER DE SESIÓN ORDINARIA DEL
R. AYUNTAMIENTO DE ALDAMA, TAMAULIPAS PERIODO 2024-2027

- - - En Aldama, Tamaulipas, siendo las 12:00 horas del día 25 de abril de 2025, reunidos en la sala de sesiones del Honorable Cabildo, la presidenta municipal profesora María Noemí Sosa Villarreal, la y el síndico, regidores y regidoras, integrantes del R. Ayuntamiento para el periodo 2024-2027, quienes hacen constar que fueron debidamente convocados, con el propósito de efectuar la OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, que se desarrollará con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 42, 44, 46, 55 fracciones II y III, 59 fracción I, 60 fracción X, 68 fracción I del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas-----

- - - En el uso de la voz, la C. **PROFRA. MARÍA NOEMÍ SOSA VILLARREAL**, presidenta constitucional, manifiesta: Buenas tardes, miembros de este Honorable Cabildo, gracias a todas y todos los miembros de este cabildo por su puntal asistencia.

- - - Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 42, 44, 46 y demás relativos del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, efectuaremos la OCTAVA SESIÓN ORDINARIA del cabildo, por lo que le solicito al C. **CARLOS ADRIÁN VÁZQUEZ DE LEIJA**, secretario del ayuntamiento, realice el pase de lista. -----

- - - En el uso de la voz, el **CIUDADANO CARLOS ADRIÁN VÁZQUEZ DE LEIJA** y manifiesta: Gracias, presidenta. Compañeras, compañeros, buenas tardes, procederé al pase de lista, les pido, por favor, levantar la mano y decir presente al escuchar su nombre. -----

CARGO	NOMBRE	ASISTENCIA
PRESIDENCIA	MARÍA NOEMÍ SOSA VILLARREAL	PRESENTE
SINDICATURA 1	MELCHOR ANTONIO LEAL ROMERO	PRESENTE
SINDICATURA 2	MARIBEL FLORES VITE	PRESENTE
REGIDURÍA 1	GUILLERMO AMAYA TIJERINA	PRESENTE
REGIDURÍA 2	MARÍA LUISA CHÁVEZ CARCINI	PRESENTE
REGIDURÍA 3	MARCO ANTONIO SILVA BERNAL	PRESENTE
REGIDURÍA 4	GEMMA MARÍA GUADALUPE ESQUIVEL ÁLVAREZ	PRESENTE
REGIDURÍA 5	MIGUEL ÁNGEL RAGA GONZÁLEZ	PRESENTE
REGIDURÍA 6	CRISTINA VARGAS VÁZQUEZ	PRESENTE
REGIDURÍA 7	MARIANA NOHEMÍ LÓPEZ FLORES	PRESENTE
REGIDURÍA 8	CARLOS ARROYO PÉREZ	PRESENTE

- - - Ciudadana presidenta, una vez realizado el pase de lista, le informo que se encuentran presentes la totalidad de los miembros del Cabildo, por lo que existe quórum legal para dar inicio a la presente sesión. -----

- - - En el uso de la voz la **PROFRA. MARÍA NOEMÍ SOSA VILLARREAL**, presidenta municipal, manifiesta: Gracias, secretario, le pido por favor desarrolle el siguiente punto del orden del día. -----

- - - Toma la palabra el **CIUDADANO CARLOS ADRIÁN VÁZQUEZ DE LEIJA** y manifiesta: El siguiente punto corresponde al número DOS, declaración del quórum legal y apertura de la sesión. -----

- - - La **PROFRA. MARÍA NOEMÍ SOSA VILLARREAL**, presidenta municipal, toma la palabra y manifiesta: Gracias, señor secretario. Existiendo quórum legal, con fundamento en el artículo 44 primer párrafo del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, el Ayuntamiento de Aldama 2024-2027 queda válidamente instalado, con la totalidad de sus integrantes, los cuales tendrán derechos iguales y los acuerdos se tomarán por mayoría de votos. Se declara abierta la presente sesión, siendo las 12:05 del día veinticinco de abril de dos mil veinticinco. -----

[Handwritten signatures and notes at the bottom of the page, including "Jalisco", "Ma. Noemí Sosa Villarreal", and "Carlos Adrián Vázquez de Leija"]

--- Prosiguiendo con el orden del día, le solicito al secretario del Ayuntamiento, hacer del conocimiento a este Honorable Cabildo, el proyecto del orden del día de esta sesión ordinaria, para su consideración y votación. -----

- - - Enseguida el C. **CARLOS ADRIÁN VÁZQUEZ DE LEIJA**, secretario del Ayuntamiento manifiesta: Compañeras y compañeros, para desahogar el punto número TRES, me permito dar lectura al orden del día, el cual previamente les fue enviado para su conocimiento. -----

I. Lista de asistencia.

II. Declaración del quórum legal y apertura de la sesión.

III. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

IV. Dispensa de la lectura del acta 11 correspondiente a la séptima sesión ordinaria, celebrada el día 20 de marzo de 2025, toda vez que ya fue leída y firmada por los integrantes del cabildo.

V. Invitación a la gran celebración del 235 aniversario de la fundación de la Villa de la Divina Pastora de las Presas del Rey, hoy Aldama, e informe de las actividades que se han de realizar del 25 de abril al 4 de mayo de 2025.

VI. Aprobación del programa anual de Obra Pública del Ejercicio 2025.

VII. Aprobación del Comité de Obras Públicas y del Comité de compras.

VIII. Asuntos Generales.

IX. Clausura de la sesión a cargo del secretario del Ayuntamiento. -----

--- Está a su consideración compañeros y compañeras el proyecto del orden del día, quienes estén a favor del proyecto, sírvanse a levantar la mano. -----

--- Con base en la votación emitida, queda aprobado por unanimidad de votos el orden del día, ciudadana presidenta. -----

- - - En el uso de la palabra la C. **PROFRA. MARÍA NOEMÍ SOSA VILLARREAL**, manifiesta: Gracias, secretario, le solicito de continuidad al orden del día. -----

--- Toma el uso de la voz el C. **CARLOS ADRIÁN VÁZQUEZ DE LEIJA**, secretario del ayuntamiento, manifiesta: Presidenta y Honorable Cabildo, el CUARTO punto del orden del día consiste en la dispensa de la lectura del acta 11 correspondiente a la séptima sesión ordinaria, celebrada el día 20 de marzo de 2025, toda vez que ya fue leída y firmada por los integrantes del cabildo. -----

- - - Con base en la votación emitida, queda aprobada por unanimidad de votos la dispensa de la lectura del acta anterior. -----

--- Toma el uso de la voz la **PROFRA. MARÍA NOEMÍ SOSA VILLARREAL**, presidenta municipal, quien manifiesta: Gracias, secretario, le solicito de continuidad al orden del día. -----

--- En el uso de la voz el C. **CARLOS ADRIÁN VÁZQUEZ DE LEIJA** manifiesta: El QUINTO punto del orden del día, consiste en la invitación a la gran celebración del 235 aniversario de la fundación de la Villa de la Divina Pastora de las Presas del Rey, hoy Aldama e informe de las actividades que se han de realizar del 25 de abril al 4 de mayo de 2025, le cedo el uso de la voz a la alcaldesa de nuestro municipio la Profesora María Noemí Sosa Villarreal. -----

- - - Toma el uso de la voz la C. **PROFRA. MARÍA NOEMÍ SOSA VILLARREAL**, presidenta municipal, quien manifiesta: En términos generales voy a puntualizar que esta celebración del 235 aniversario de nuestro muy distinguido Aldama, es una celebración que todos conocemos, se ha venido realizando a través de todos los años, es una celebración emblemática, es una celebración representativa que nos identifica a todos aquí en el municipio, por eso podremos dejar de hacer algunas otras celebraciones, pero la de la fundación de nuestro muy estimado Aldama es ineludible, por eso el día 25 que es hoy a las 6:00 de la tarde estaremos dando el acta inaugural en la entrada de la feria, esto significa que se han hecho muchísimos trabajos para poder llegar hasta aquí, hay un antes de una fiesta tan grande como es esta, hay uno durante y siempre habrá un después que sería la parte de la evaluación, el día de hoy estaremos inaugurando esta semana que como lo hemos visto aquí comprende del día 25 de abril al día 4 de mayo, por ahí vamos a tener nada más un día libre que va a ser el día lunes 28 de abril, esto no significa que nosotros no vamos a laborar, significa que en los terrenos de la feria nada más estarán circulando los juegos mecánicos, quedan cordialmente invitados todos a la inauguración que sería hoy a las 6:00 de la

tarde en la entrada de los terrenos de la feria, y bueno por ahí ustedes van a notar ya cuando estén ahí una distribución de lo que son los juegos, la parte de la gastronomía, la parte de los artesanos, la parte de la zona del baile, todo está distribuido de manera equitativa, de tal manera que todos podamos circular, esperemos tener mucha afluencia, como recientemente lo acabamos de tener en la Semana Santa en la Playa del Sol, que gracias a Dios fue un saldo blanco, excepto por la situación de una volcadura que hubo, pero en la playa tuvimos más de 18,000 visitantes, esto reflejó una derrama económica bastante buena en todos los hoteles, en todos los comerciantes y si ustedes pudieron estar por ahí se dieron cuenta también de la gran distribución que se pudo hacer y eso permitió la buena circulación entre los turistas, y una serie de cosas que en resumidas cuentas la gente que vino, porque estuve caminando los tres días por todas la palapas la manifestación de la gente es el agradecimiento por la manera en la que hoy se mostró un espacio diferente, nos falta mucho por hacer, no se pudo concluir los trabajos que teníamos pendientes, pero seguiremos trabajando para poder concluir lo que es la obra. Por otro lado, decirles que al mismo tiempo también se visitaron los balnearios más relevantes como fue La Muralla y El Salto, y con la misma intensidad y entusiasmo y el mismo agradecimiento mostraba la gente que venía de muchos lugares, no nada más de Tamaulipas, sino de otros Estados y por qué no decirlo también gente de otros países. Entonces, me regreso porque el día de hoy aparte de ser el acto inaugural hará una presentación del grupo de danza Sierra Tamaulipeca y se concluirá con el baile popular en donde estarán amenizando los Hermanos Rodríguez, se han considerado grupos de aquí del municipio para que alternen con los grupos que vienen de otra parte para poderles dar también espacio a la gente que es de aquí de Aldama y que tienen ese gran talento musical y que no podemos dejarlos fuera, sin embargo, quedarán algunos grupos que posteriormente en otras festividades se estén considerando, el día de mañana que es en sí la fecha establecida para realizar la festividad tendremos el desfile de carretas, desfile de carros alegóricos y comparsas, esta actividad la está llevando a cabo el departamento de Educación que ahorita dirige la maestra Argelia Desilos con todo su equipo, nada más ella es la coordinadora general del día de mañana, tenemos un coordinador general de toda la feria que es el compañero Melchor Leal Romero, que es el responsable de todo lo que suceda, de todo lo que deba hacerse, de coordinar de manera general todo el movimiento que se realizará en estas fiestas de celebración de aniversario y entonces mañana a partir de las 5:00 de la tarde tendremos un magno evento aquí afuera de la explanada donde estarán participando algunas escuelas y seremos testigos de este trabajo para celebrar e identificarnos aún más con nuestras raíces y nuestros orígenes que es el aniversario, y bueno, pues se hizo una serie de invitaciones a las partes principales de esta región sur en donde estamos inmersos, presidentes, subsecretarios de gobierno, secretarios, etcétera y también habrá un reconocimiento a las personas más representativas que hayan realizado algún hecho que haya marcado la vida no nada más en ellos sino también en el municipio y por ahí tenemos tres personas a las que vamos a homenajear ese día, siempre he sido de las personas que cree que tenemos que reconocerles a las personas que hayan dejado alguna huella en el municipio, no nada más como un servidor, sino como persona y por eso les vamos a hacer este reconocimiento a ellos. Una vez que se termine aquí el evento de ese desfile, tendremos allá en la feria la participación de otro grupo musical y allá habrá una serie de actividades también. El domingo 27 tendremos otra celebración, pero esta va a ser directamente allá en los terrenos de la feria, creo que este domingo es cuando tenemos planeado, porque el domingo viene el Conjunto Típico Tamaulipeco, su presentación será en el auditorio porque las disposiciones que ellos traen no les justamos en el foro, entonces se hará en el auditorio, ahí vamos a asistir y ese mismo día la iglesia, con todo respeto lo voy a decir, la iglesia nos hará una misa para quien guste ir, puede asistir a las 7:00 de la tarde, decirles que la iglesia va a participar en las carretas, pero como exhibición, no van a entrar al concurso porque ellos así lo quisieron, sin embargo, vamos a ver que la iglesia va a participar y nos están invitando a esa celebración de la misa para todos los que trabajamos en la presidencia, quien guste, harán un recorrido para celebrar el aniversario, las 6:00 de la tarde salen del DIF y a las 7:00 es la misa para este gobierno, nosotros estaremos en el auditorio, haremos un espacio, que bailen una hora y nos venimos y nos volvemos a regresar al auditorio, quien así lo decida, quien se quiera quedar en el auditorio a ver todo el típico adelante, yo por atención a la invitación, voy

Ma. Karine Lila

a venir, me quedo un ratito y me vuelvo a regresar, el típico justamente va a empezar a las 6:00 de la tarde porque ellos necesitan regresarse cuando terminen, los tiene monitoreados, entonces, ahí les mandamos las peceras que los traigan y también que los regresen, eso es el domingo, el lunes no tenemos nada, el martes tenemos La Voz Kids que es un concurso de canto para los niños, está dirigido por la maestra Leti de Casa de Cultura, el 30 de abril todo el evento se le dio al DIF, les festejará a todos los niños en los terrenos de la feria, ellos son los responsables de hacer el festejo el día 30 de abril, el día 1 de mayo tendremos aquí la parada cívica en la mañana y por la tarde tendremos también evento artístico cultural allá en los terrenos de la feria es el día huapanguero, ese día va a estar exclusivamente destinado a lo que es el arte del huapango, el día 2 de mayo tenemos allá también en los terrenos de la feria un grupo musical que son Los Hermanos Quintana y los Amos de la Noche, el día 3 de mayo estarán los Viejones de Linares que es un grupo que a la gente le gusta mucho y alternan con los Lobos del Norte un grupo local, no vayan a creer que nada más son festividades, nosotros estaremos cubriendo la agenda a partir del día lunes, nosotros tenemos eventos en Ciudad Victoria, en Altamira y tendremos que andar de un lugar a otro para poder cubrir, el Congreso está pidiendo que la niña que representa SIPINNA aquí en Aldama haga una participación junto con todos los niños en el Congreso el lunes entonces estaremos en el Congreso el lunes, en la Torre de Cristal en otro evento y por la tarde estaremos aquí y así van a ser todos los días tenemos que estar cubriendo la agenda y aparte tenemos que estar presentes aquí, cerramos el 4 de mayo, me gustaría Melchor que dieras los puntos más relevantes. -----

- - - Toma el uso de la voz el C. MELCHOR ANTONIO LEAL ROMERO, primer síndico, quien manifiesta: A la 1:00 p.m. empieza una charreada y continúa una escaramuza, enseguida viene un jaripeo, viene una banda a tocar tres horas, hay un concurso parrillero en donde van a participar ocho personas y vamos a tener un torete a las brasas para regalarle comida a la gente, de ahí está contemplado terminar alrededor de las 7:00 p.m. porque ese día que es el día del cierre va a tocar el grupo Los Tigrillos, pero tocan dos grupos locales que son Mario Dávila y Grupo Galope, pero aparte de todo está planeado hacer una callejeada de las 7:00 a las 9:00 de la noche, si los eventos que habrá en el área de la Ganadera con el ruedo y todo lo que tenga relación con charros, escaramuza y todo eso se acaba a las 7:00 haremos una callejeada, vamos a salir de aquí a los terrenos de la feria, obviamente es la primera ocasión que esto se va a dar, trataremos de planearlo lo mejor que se pueda, no podemos dejar que intervenga el alcohol, la música, la fiesta, pero si están cordialmente invitados ese día para aprovechar el espacio y ver la manera de qué más gente podamos agrupar en la primera ocasión que va a tener la maestra un evento que se le llama callejeada. -----

- - - Toma nuevamente el uso de la voz la C. PROFRA. MARÍA NOEMÍ SOSA VILLARREAL, presidenta municipal y manifiesta: Así se concluye las fiestas de abril o más bien se concluiría de esta manera la celebración del 235 aniversario de Aldama, entonces continuamos con esta sesión de Cabildo. -----

- - - Continúa con el uso de la voz el C. PROFR. CARLOS ADRIÁN VÁZQUEZ DE LEIJA, secretario del ayuntamiento: Presidenta y Honorable Cabildo, el SEXTO punto del orden del día consiste en la aprobación del primer paquete del programa anual de Obra Pública del Ejercicio 2025, le cedo el uso de la voz a nuestra alcaldesa. -----

- - - Toma el uso de la voz la presidenta municipal y manifiesta: Compañeras y compañeros del Cabildo está a su disposición el primer paquete del programa anual de obra pública del ejercicio 2025 en los términos que ustedes ya conocen, la lista de obras de este año, por ahí se les pasó ayer, ustedes ya lo tienen, ahí podrán observar, es una propuesta de la obra que se estaría realizando en este año de acuerdo a los recursos emitidos por la federación de los programas FORTAMUN, FISMUN y demás aportaciones que llegan a este municipio, si hay algo que ustedes quieran aportar de su comisión o referido a este punto adelante. -----

- - - Solicita el uso de la voz el ING. CARLOS ARROYO PÉREZ, octavo regidor y manifiesta: Solamente puntualizar algunos aspectos, veo este documento que trae una, no es firma, es un garabato porque no entiendo (advierte la presidenta municipal y el primer síndico que no es un garabato, que es la firme del M.V.Z. Liberato García Sánchez, director de Obras Públicas) y viene propuesta de aprobaciones de proyectos prioritarios y, discúlpame, si fue el Médico Liberato, pero dice uno de los puntos ahí La Rever, yo no conozco ninguna colonia, oficialmente hablando, aquí en el Cabildo que

7 de mayo

Alfaro

se llame La Rever, por eso pensé que era una persona que no tenía conocimiento de las cosas y si en algo ofendo una disculpa, pero vienen propuestas de proyectos prioritarios y viene yo considero que hay algunos aspectos más importantes de estos que vienen como prioritarios porque por ejemplo dice transporte público, no sé cuál este ese transporte público y considero más importante el arreglar las calles de Francisco I. Madero que la gente anda muy molesta por las calles que tiene y que es importante considerarlas, habla de iluminación de algunos edificios y considero que a veces es más importante priorizar algunas calles que a las colonias les falta, pero ese es mi punto de vista y lo digo con todo respeto, además este documento no trae aspectos financieros, no trae aspectos técnicos, en lo particular me deja mucho que desear, diré por supuesto mi voto en contra de este documento que no me parece correcto. -----

- - - Toma el uso de la voz el C. PROFR. CARLOS ADRIÁN VÁZQUEZ DE LEIJA, secretario del ayuntamiento, manifiesta: Muy bien regidor, el tema que comenta de la colonia es la famosa Revolución Verde que conocemos como La Rever y en el tema que usted propone de otras prioridades, pues la presidenta y el médico Liberato que es quien firma el documento como director de Obras Públicas comentaban en la reunión que es uno de los primeros paquetes de proyectos de este año, no quiere decir que esto sea total el presupuesto otorgado para este año ni las obras que se van a realizar, entonces puede ser que lo que usted comenta se pueda platicar con la presidenta y el equipo y se pueda proyectar para esas necesidades que comenta, en el tema de Francisco I. Madero le voy a comentar porque fui parte de esa reunión que asistieron a reunión equipo de obra pública hace dos días y también del área jurídica con la compañía de Ciudad Victoria que está terminando ese proyecto de drenaje que se otorgó en el gobierno anterior donde sí efectivamente la comunidad está muy molesta por la falta de atención que ha tenido esa compañía en llevar a cabo los términos de limpieza en cuanto a piedras de los caminos que ellos tenían en muy buen estado, entonces el informe que remite el encargado de obra pública y también el licenciado Enrique Zúñiga que fue el comisionado, nos comentan que llegaron a acuerdos tanto el comité de obra pública de Ejido Francisco I. Madero y las autoridades estatales, la comunidad en cuestión de comisariado y delegado donde hay un compromiso para dejar en óptimas condiciones las calles de Francisco I. Madero y quiero decirles que somos los más interesados ustedes y nosotros en que eso quede así porque fue un proyecto de otro gobierno que si no se lleva a cabo y esa compañía lo limpia, pues estarán tocando puerta en este gobierno para que nosotros hagamos esa limpieza y no nos compete porque fue un proyecto de un gobierno anterior, entonces eso es lo que le puedo comentar regidor, porque yo comisioné al licenciado Enrique Zúñiga para que fuera a atender ese asunto porque fue instrucción de la presidenta en cuanto a escuchar, no participar porque repito somos ajenos al proyecto que se está llevando a cabo. -----

- - - Solicita el uso de la voz el ING. CARLOS ARROYO PÉREZ, octavo regidor y manifiesta: Como aportación a tus comentarios, el hecho de que yo vierta mis puntos de vista, son los míos, sé por supuesto lo que yo planteo, ni quiero que sea la decisión, ese es mi punto de vista, yo por congruencia a tanta gente que confió en nosotros, por proyecto político que yo represento tengo el derecho y obligación de emitir mi opinión y mi decisión, yo quiero dejarlo en claro en el Cabildo, no soy un niño tonto ni soy un florero que viene de adorno a esta mesa, cuando tengo diferencias espero que con el debido respeto tomen en cuenta mis diferencias, no se trata de ofender a nadie, es mi punto de vista y es el que trato de poner en la mesa. -----

- - - Solicita el uso de la voz la LIC. CRISTINA VARGAS VÁZQUEZ, sexta regidora y manifiesta: Voy a dar yo también mi punto de vista con el debido respeto hacia todos y con el pequeño conocimiento que tengo acerca del tema, yo entiendo que el documento que aquí se nos presentó es solamente una parte de un paquete, es el primer punto de un enorme paquete que se tiene que hacer, son propuestas que de acuerdo a conforme va marchando el tiempo, los meses, el año, van a ir modificándose, esto es solo un listado de todo lo que implica, ahora quiero yo entender, así lo percibo y así lo entiendo que posteriormente se nos informará o se nos dará a conocer de acuerdo a lo que se realizó porque no todo se alcanza a realizar, o sea es una propuesta, no es un paquete definitivo, ahora hablemos que cada obra, digo comparto mi poca experiencia, cada obra se realiza de acuerdo a una partida o a un recurso, sea FORTAMUN, FISMUN, y lo marítimo y lo terrestre, pero cada uno de ellos tiene sus especificaciones muy concretas, no se puede ejercer y eso ustedes lo saben, un recurso de hidro marítimo

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

aplicarlo en FORTA, no señor, trae sus cláusulas muy específicas que son exclusiva y específicamente para bacheo, pavimentación COMAPA, equis, o sea eso ustedes lo saben, entonces es solo para complementar un poco lo que el ingeniero tal vez siento yo que quiso compartírnos, nada más ampliarlo y a mi percepción así lo veo, es solamente la primera parte de lo más que viene, o sea falta. -----

--- Solicita el uso de la voz el PROFR. MARCO ANTONIO SILVA BERNAL, regidor y manifiesta: En relación, aquí se está mencionando lo que se tiene proyectado en el 2025, la pregunta mía obedece con base en esto, ¿qué se tomó en cuenta? ¿Hubo solicitudes de por medio? Si hubo solicitudes forzosamente nos deberían de haber tomado en cuenta a todos para hacer una planeación en referente a este proyecto que es lo más viable, porque aquí yo no veo que estén contempladas algunas comunidades, hay solicitudes de comunidades que han hecho gestiones y no se han resuelto, un caso específico el poblado La Esperanza donde todavía estamos batallando con la iluminación. -----

--- Toma el uso de la voz la presidenta municipal PROFRA. MARÍA NOEMÍ SOSA VILLARREAL y manifiesta: Si checa ahí viene la iluminación del medio rural. -----

--- Manifiesta el regidor MARCO ANTONIO SILVA BERNAL: Sí, maestra, pero no viene especificado. -----

--- Responde la presidenta municipal: Aún no llegamos a esa etapa. Eso es, en términos generales, es un acercamiento a lo que pretendemos llegar, de acuerdo a los rubros específicos que se nos marquen en la aportación de cada programa. -----

--- Nuevamente interviene el PROFR. MARCO ANTONIO SILVA BERNAL: Mi pregunta obedece: ¿Quién hizo este proyecto? ¿O sea quién lo autorizó? -----

--- La presidenta municipal responde: Nosotros, usted maestro. -----

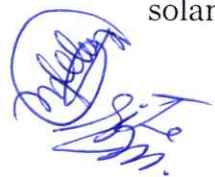
--- Pregunta el PROFR. MARCO ANTONIO SILVA BERNAL, regidor: ¿El cabildo para qué sirve? Aquí se tienen que hacer las cosas transparentes y con respeto, yo ahorita tengo la palabra. -----

--- Interviene el primer síndico MELCHOR ANTONIO LEAL ROMERO y manifiesta: Voy de acuerdo, pero estamos en la parte de la propuesta de manera general, en cómo ejercer el recurso de la propuesta de obra. Todavía no se afina hacia dónde hacia qué comunidades va asignando el recurso. -----

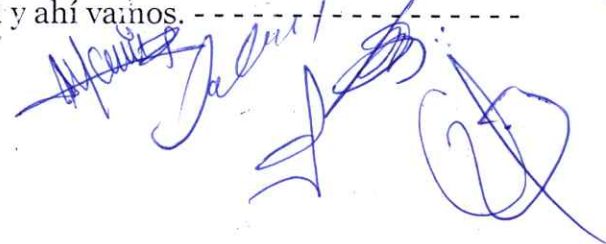
--- Solicita el uso de la voz la PROFRA. MARÍA LUISA CHÁVEZ CARCINI, segunda regidora y manifiesta: Yo creo que está muy claro lo que aquí se dice, es un proyecto, a mí me parece excelente todo lo que está aquí descrito porque son prioridades, en iluminación aquí dice que es comunidad rural, yo creo que a partir de aquí se va a tomar la decisión de lo que sigue y se planea a qué ejidos o qué calles, eso es lo que alcanzo a comprender en el poco conocimiento que tengo. -----

--- Toma el uso de la voz el PROFR. CARLOS ADRIÁN VÁZQUEZ DE LEIJA y manifiesta: Regidor Marco en ese tema que usted comenta con base en la solicitud del ejido La Esperanza, del delegado a través tuyo, ya hay conocimiento y te puedo comentar, de hecho aquí está el Médico Liberato afuera y está el Contador Treviño si quieren ahondar en el tema de cuestión contable o alguna duda, ya tiene conocimiento el Médico Liberato de esa solicitud, también de los ejidos Rancho de Piedra, El Ranchito, La Esperanza, pero van en etapas, acabamos de pasar el tema de la playa donde se agotó el recurso para las fechas que tenemos encima, ahorita estamos con la feria, pero no quiere decir que descubijemos los compromisos de los ejidos, entonces tener paciencia, es buena tu aportación porque aquí nos la llevamos y también el regidor de obra pública con el médico Liberato, a darle prioridad a los temas que ustedes traen como Cabildo, preguntas ¿qué hacemos aquí?, pues esto, aportar ideas y propuestas para llevarlas a cabo y en la planeación que esté aquí de forma general, la presidenta con el equipo de obras públicas, pues atiendan las peticiones que ustedes hacen, como lo que comenta Carlos del ejido, ya estamos abocados en el tema de Francisco I. Madero. -----

--- Solicita el uso de la voz el C. PROFR. GUILLERMO AMAYA TIJERINA, primer regidor y manifiesta: Un ejemplo, digo por qué yo soy de la comisión de obras, un ejemplo y tiene razón, la gente se desespera porque no se dan las cosas, hay que tener paciencia, ahí vamos, son seis meses de administración, en Nuevo Progreso, que es el segundo poblado más grande del municipio, de las 70 lámparas cuando entramos solamente funcionaban 14 y ayer ya andaban allá y ahí vamos. -----



Ted Regi
Ma. Laverne 114









- - - Solicita el uso de la voz el ING. CARLOS ARROYO PÉREZ, regidor y manifiesta: Insisto, en el ejemplo, no estoy en contra de lo que aquí se plasma, pero me llaman la atención algunos puntos del documento y puse el ejemplo del proyecto de transporte público y dice la cabecera municipal y dice diseño de rutas de transporte público bipartita, horarios y paradas, ¿dónde está el transporte público que yo no sé? Tal vez yo no vivo en Aldama y se me pasó eso. - - -

- - - Toma el uso de la voz el secretario del ayuntamiento, CARLOS ADRIÁN VÁZQUEZ DE LEIJA: Ahí hay que checar con la compañera de educación y también el tema del DIF que tenemos ahorita en uso dos servicios de transporte para las cuestiones de niños con capacidades diferentes y el tema también del sistema de atención en el albergue que para su conocimiento a diario se entregan comidas a diferentes personas de escasos recursos y con problemas de salud a domicilio, tenemos también el proyecto un compromiso de transporte escolar que piden alumnos para el municipio de González, que todavía no se aprueba, pero está proyectado para que los alumnos que estudian allá tengan la posibilidad de poder trasladarse y otros más que le puedo comentar que han sido plática por parte de educación, pero ahí va enfocado este proyecto queda abierto para las necesidades que se den, no es que ya esté etiquetado o que ustedes no conozcan es de forma general, yo de verdad veo lo que está aquí plasmado y es un primer paquete que proponemos y vendrá otros más en donde ustedes mismos puedan ser parte de esta. - - -

- - - Solicita el uso de la voz el PROFR. MARCO ANTONIO SILVA BERNAL, regidor, quien manifiesta: Tengo yo un detallito con relación a propósito del proyecto, yo creo que es más importante preocuparnos por la cuestión de la salud, se está hablando de un gobierno humanitario, cien por ciento a nivel nacional y a nivel estatal, aquí como prioridad vemos que la gente está batallando mucho con la cuestión de laboratorio, por qué no busca la forma que sea una propuesta de parte del municipio en donde busquemos la forma de apoyar esa gente que requiere el servicio de un laboratorio porque en ocasiones el Centro de Salud está saturado, la gente de las comunidades las tiene que mandar a Altamira, por qué no buscar la forma a través del DIF, a través de salubridad, que sea una propuesta por parte del ayuntamiento, una propuesta que vale la pena porque la gente no tiene el recurso. - - -

- - - Solicita el uso de la voz el regidor MIGUEL ÁNGEL RAGA GONZÁLEZ y manifiesta: Si me permite secretario, el Hospital que tenemos aquí a nuestro lado cuenta con trece camas, si a ese le ponemos más atención podemos que llegue a unas treinta camas porque eso evitaría muchos traslados al puerto de Tampico y Altamira. - - -

- - - Manifiesta el secretario del ayuntamiento, CARLOS ADRIÁN VÁZQUEZ DE LEIJA: Buenas aportaciones de los compañeros en el área de salud, lo vemos y el tema del Hospital, pues a Ciudad Victoria, les comento a todos, aquí tenemos en Aldama dos laboratorios conocidos que es la SHALOM y el ALVALAB cuando tengan tema en cuestión de análisis para personas de escasos recursos, voy a platicar con las regidoras encargadas de la comisión, hay un descuento por parte ellos, que ellos lo otorgan. - - -

- - - Solicita el uso de la voz, la regidora CRISTINA VARGAS VÁZQUEZ y manifiesta: Si hay descuento, de hecho, eso le iba a comentar al regidor, como regidora en salud, porque esa es mi comisión, la gente que llega conmigo y pide ese apoyo se le da, yo no sabía que usted tenía personas que estaban batallando con esa situación. - - -

- - - Responde el regidor MARCO ANTONIO SILVA BERNAL: Es el sentir de la gente que llega y en ocasiones no les dan la atención porque ellos llevan un orden o atienden a tantos y entonces, ¿qué hace la gente? - - -

- - - Toma el uso de la voz la presidenta municipal MARÍA NOEMÍ SOSA VILLARREAL: A mí me extraña mucho que todos los días ustedes están aquí y no nos hayan hecho llegar absolutamente nada a nosotros, por ejemplo esa petición que usted acaba de mencionar, yo me supongo que usted aquí cuando vienen comentan qué necesitan, qué se está pidiendo, qué prioridades hay qué hacer, y luego pasan la nota a obras, me la pasan a mí, la pasan al secretario, yo desconozco cuáles son los temas que ustedes ven o si nada más comentan cosas que no son parte del trabajo, porque por ejemplo nosotros todos los días estamos tratando de cumplir las situaciones que primero durante la campaña la gente nos hizo saber, por ejemplo, el transporte fue una de las partes bien sentidas que no hay medio de transporte para trasladarse sobre todo los adultos mayores, ¿qué hace el DIF? Todos los días tiene que llevar, ir por ellos a casas, llevarles la comida a sus casas, traerlos, trasladarlos al hospital a las citas médicas que

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures and notes at the bottom of the page]

tiene, todos los días se apoya con recurso económico para sacar los análisis, en eso estamos, no sé por qué están haciendo el comentario, pero bienvenido porque lo reafirmamos, claro que sí, pero todos los días hay oportunidad para que nosotros aportemos algo para ir mejorando este trabajo público de los que somos responsables, porque por algo estamos aquí, no llegamos por obra y gracia, ustedes llegaron por una cantidad de población que ustedes están representando aquí como regidores y con base en eso les quiero decir, porque no nada más es obra pública lo que hacemos, hacemos muchas cosas más todavía y yo les agradezco a cada uno de ustedes las aportaciones que nos dan, las sugerencias que nos hacen porque aquí se trata de mejorar y de hacer bien las cosas, yo no vengo a hacer otra cosa que no sea trabajar para el pueblo, porque ya se los he dicho esta y todas las veces que he estado aquí vengo a hacer algo por el pueblo, no vengo a hacer otra cosa, vengo a trabajar y ustedes lo han visto todos los días y todo lo que se ha hecho ha sido un gran esfuerzo y no nada más mío, de un gran equipo, porque todos los días, en la mañana, en la noche, a la hora que sea les hablo y están pendientes qué haremos y todos, a mí me extraña que ustedes todos los días están aquí, pásenme una tarjeta y díganme presidenta se ocupa esto, estamos bajos en esto, Miguel sabe perfectamente cuántas camas hay y cuántas camas se necesitan, pero qué pasa, nosotros no tenemos entrada ahí, ahí no tenemos entrada, les pedimos un favor y nos cierran la puerta, le batallamos, entonces ¿qué hacemos? Le buscamos, por otro lado, para dar solución a los problemas donde no podemos entrar; otra cosa, esto nos lo acaban de descontar y se los voy a decir, en el ramo 33 del fondo de aportaciones para el fortalecimiento de los municipios y de las demarcaciones territoriales del distrito federal, o sea llamado FORTAMUN, nos llegaban \$2,305,539 y en este mes nos fue retenido \$416,497 porque en el periodo pasado el gerente de COMAPA no pagó los derechos de agua que nosotros estamos utilizando, bueno que ellos en ese tiempo se utilizaron en el municipio y nos cobraron esa cantidad porque no se pagó, entonces nos lo cobraron a lo chino y nos dieron \$1,889,000; ahora, hay otra deuda de ocho millones y fracción porque no se pagó el permiso de la laguna de oxidación y también tenemos una multa de ocho millones y fracción que nos la van a cobrar igual a lo chino, ya que el gobierno pasado y el pasado y el pasado no se pagó, se hizo uso, pero no se pagó y esa es la multa que tenemos también y que está por salir el pago y a eso le vamos a agregar la multa o la deuda de la CFE que tenemos firmados convenios de un año y medio, estamos haciendo un esfuerzo sobre humano por sostener este gobierno y lo que menos quiero es tener, quién sabe la colonia esta dónde será, apenas estamos en eso, los recursos se etiquetan y traen fecha de aplicación, si no los aplicamos se nos van, ahora que bueno fuera que nada más fuera poner el nombre de la obra y esto es lo que quiero hacer, que bueno fuera eso, pero hay todo un proceso qué hacer, anoche obras públicas no durmió en toda la noche y les voy a decir por qué, porque hay un proyecto del agua que se tiene que hacer porque una cantidad del FORTAMUN se tiene que aplicar para el agua y tenemos que hacer ese proyecto porque si no nos quedamos fuera y como quiera el recurso se va, se pierde, entonces aquí lo que queremos es optimizar los tiempos, por eso les apareció ese listado, pero atrás de eso hay un trabajo que hay que hacer y eso usted lo mencionó hace ratito y ahí está el contador por si hay algo que quieran ahondar más y el día que se esté ejecutando las obras los invito a todos a que vayamos a ver la ejecución de la obra porque nosotros no metemos mano en los dineros, se licita, se contrata y se ejecuta y se aprueba entonces yo siento que estamos haciendo un esfuerzo sobre humano por sacar adelante tanta deuda que hay, apenas se va a descontar, yo pedía cuatro años, nos dieron nada más dos años para pagar los cuatro millones, una deuda que no era de nosotros, ni esta tampoco, era del periodo pasado, está de los \$416,000 que no se pagó por el uso de agua en el municipio correspondió al periodo pasado y los ocho millones correspondieron al periodo pasado y al anterior, yo lo que peleo es ¿por qué nosotros? ¿Por qué hasta ahora se les ocurrió cobrarlo con nosotros? Con tanta deuda que hemos estado pagando en episodios porque no podemos de otra manera, hemos hecho mucho con tan poco. No queremos que ningún proyecto de FISMUN y FORTAMUN se nos vaya, porque esto es beneficio para el pueblo no para mí ni para el equipo. Es beneficio para el pueblo, entonces imagínense que no se apruebe, ¿por qué no se aprobó, cuál es la justificación?, ¿cuál es la causa? Yo respeto a cada quien lo que quiera decidir, pero aquí yo tengo bien claro lo que tengo que hacer y lo haré. -----

Ma. Guadalupe Lila
Teresa Reyes

--- Solicita el uso de la voz el regidor CARLOS ARROYO PÉREZ y manifiesta: Maestra, dos comentarios, le pediría que nos dijeras a través de quién vamos a hacer llegar las peticiones que son muchas, porque yo no vengo a sentarme aquí, yo vengo y escucho muchos planteamientos abajo, hace rato todavía que bajé una persona molesta porque no le habían dado ocho láminas, no te voy a decir quién, díganme ustedes ¿a quién le mandamos las personas que vienen a hacernos algún planteamiento? Porque ahí es donde se pierde, tú puedes tener toda la disposición, pero posiblemente abajo se esté perdiendo, entonces, si necesitamos... secretario, alguien a quien podamos nosotros encausar la gente que nos viene a solicitar apoyos; la segunda, se hablaba de las multas, yo lo dije aquí en una reunión de cabildo, las multas por tratamiento de aguas residuales, esto no es de la pasada ni de la antepasada, esto desde que yo fui, cuando yo estuve al frente de COMAPA también llegaron esas multas y les dije investiguen en qué tiempo fue cuando salieron las partidas para tener una planta tratadora de obras negras, nada más que el tiempo pasa y lo más fácil es endeudar a los últimos, pero desde que yo estuve hubo esas multas que en aquel tiempo eran de \$540,000 y de \$300,000 por no pedir las extracciones de agua. -----

--- Toma el uso de la voz el primer regidor PROFR. GUILLERMO AMAYA TIJERINA y manifiesta: El problema es, ¿por qué en tanto tiempo no se pagó? ¿Por qué hasta ahora? ¿Por qué a nosotros? Y nos dan dos años, y los pagas o los pagas. -----

--- Toma el uso de voz el C. CARLOS ADRIÁN VÁZQUEZ DE LEIJA, secretario del ayuntamiento: Yo siento que es responsabilidad de cada gobierno. Aquí las cosas están haciéndose bien y quiero que sepan que como vamos no dejaremos ese antecedente que estamos viviendo ahorita. Aquí está la prueba, estamos pagando las cosas que no nos corresponden, le contesto rápidamente al regidor Carlos, a través de un servidor es la línea para poder hacer llegar a la presidenta cualquier tipo de solicitud. Yo la haré llegar a la presidenta y si hay necesidad todavía de ir con encargado de obra pública, con el encargado de educación, con el encargado que sea con gusto lo haré, por instrucción de la presidenta que ahorita acaba de dar. Así se hará. Le comento porque este tema yo lo toqué ahorita, hace una hora aproximadamente. Es un compañero del ejido López Mateos que vino a solicitar ocho láminas para un templo, no traía solicitud, lo hacía de forma personal, me dice que ya compró las láminas y quería que le diéramos el dinero, cosa que ustedes saben que no podemos hacer y menos ahorita. Yo le dije acércate, de hecho, ya se le ha apoyado, es amigo, es el que trae las calabazas y el frijol de allá. Entonces con todo respeto aquí queda el comentario, hay que entender y explicarle el procedimiento, yo lo atendí en la oficina, me dijo que regresaba el martes con firmas y credenciales de los ocho miembros del templo que está ahí y le dije claro que sí, quizá no las ocho, pero seis puede que te lleves. Y si no hay ninguna otra manifestación procederé a la votación, compañeros y compañeros, sírvanse a levantar la mano quienes están a favor de esta propuesta del primer paquete del programa anual de Obra Pública del Ejercicio 2025. -----

--- Informo que fue aprobado con nueve votos a favor y dos votos en contra el primer programa anual de Obra Pública del Ejercicio 2025 estableciéndose el siguiente: -----

----- **A C U E R D O** -----

--- **CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 44 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS, SE RESUELVE:** -----

--- **ÚNICO: EL AYUNTAMIENTO DE ALDAMA, TAMAULIPAS, APRUEBA, POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS PRESENTES PROGRAMA ANUAL DE OBRA PÚBLICA DEL EJERCICIO 2025.** -----

--- Continuado con el uso de la voz el **PROFR. CARLOS ADRIÁN VÁZQUEZ DE LEIJA**, secretario del ayuntamiento, manifiesta: Presidenta, Honorable Cabildo, continuando con el orden del día, el SÉPTIMO punto consiste en la aprobación del Comité de Obras Públicas y del Comité de compras, para desarrollar el punto se le pide a la presidenta municipal, nos exponga los nombres de los propuestos con relación al tema. -----

--- Toma el uso de la voz la **PROFRA. MARÍA NOEMÍ SOSA VILLARREAL**, presidenta municipal y manifiesta: Propuesta del comité de obras públicas, servicios, licitaciones y contratos del municipio de Aldama, Tamaulipas, por normatividad yo como presidenta municipal voy como presidenta del comité, Julio César Perales Torres sería el contralor y es la función que él realiza, como secretario técnico del comité el Profr. Guillermo Amaya Tijerina como regidor de obras públicas, la Profra. Mariana López

[Handwritten signatures and notes at the bottom of the page, including "Profr. Carlos Arroyo Pérez", "Profr. Guillermo Amaya Tijerina", and "Profra. Mariana López".]

Flores va como vocal y Gemma María Guadalupe Esquivel Álvarez va como asesora. Hasta ahí, son cinco miembros del comité de obras públicas; y la propuesta para el comité de compras y operaciones patrimoniales del Ayuntamiento de Aldama, Tamaulipas, otra vez como presidenta municipal, voy como presidenta del comité. Wilfredo Guadalupe Flores Ruíz va como secretario ejecutivo, Julio César Perales Torres va como secretario comisionado, maestra Blanca Margarita Bedolla va como secretaria de actas y acuerdos, Melchor Leal Romero va como consejo de vigilancia, Hilda Valenzuela Mendoza va como vocal, esas son mis propuestas. -----

- - - Una vez propuesto el comité de obra pública y el comité de compras procederemos a la votación, sírvanse a levantar la mano quienes estén a favor de la propuesta hecha por la presidenta. -----

- - - Le informo presidenta que quedan aprobados por unanimidad de votos el comité de obras públicas y el comité de compras integrados por los nombres y cargos como usted ha mencionado. -----

- - - Continuado con el uso de la voz el **PROFR. CARLOS ADRIÁN VÁZQUEZ DE LEIJA**, secretario del ayuntamiento, manifiesta: Presidenta, Honorable Cabildo, continuando con el orden del día, el OCTAVO punto consiste en los asuntos generales, tiene el uso de la voz presidenta. -----

- - - Toma el uso de la voz la presidenta municipal **MARÍA NOEMÍ SOSA VILLARREAL** y manifiesta: Si alguien quiere hacer un agregado a esta sesión es momento de hacerlo.

- - - Solicita el uso de la voz el **ING. CARLOS ARROYO PÉREZ**, octavo regidor y manifiesta: Yo solamente les informo a mis compañeros del Cabildo que el día diez de abril fui invitado a una reunión a Ciudad Victoria. Fueron el contador y el síndico primero. Precisamente cuando estaba poniéndome de acuerdo con el contador para la salida al día siguiente recibí una llamada de un familiar mío donde había tenido un problema muy grave de salud y eso me obligó en esos momentos momento irme a San Luis. Lo comento para que el Cabildo esté enterado que no fue una desatención, es un problema muy fuerte de salud, gracias a Dios todo quedó bien, pero nada más lo comento para que el Cabildo este enterado. -----

- - - Interviene el secretario del ayuntamiento, **CARLOS ADRIÁN VÁZQUEZ DE LEIJA** y manifiesta: Muy bien regidor, muchas gracias. ¿Alguien más compañeros? -----

- - - Solicita la palabra el regidor **MIGUEL ÁNGEL RAGA GONZÁLEZ** y manifiesta: Solamente para solicitar se me haga entrega de las copias del acta de cabildo de la sesión anterior, las cuales usted me negó diciéndome que faltaba de firmar la compañera aquí presente Maribel. Es fecha que aún no tengo en mis manos, mismas que solicité para dejarlo en mi expediente, ya que ahí se tocó el tema de mantenerme al margen y alejado de cualquier responsabilidad futura del funcionamiento de la gasera. Aprovecho, presidenta, para pedirle con todo respeto se me regresen las actas constitutivas de las ligas pequeñas de béisbol las cuales yo se las presté. De hecho, el día de ayer solicité una audiencia con usted para pedirle estas actas y tocar otros temas, quedando toda la mañana en espera de la audiencia, la cual no se me dio, entiendo que usted es una mujer muy ocupada o tal vez su secretaria no le hizo la notificación el día de ayer. -----

- - - Responde la presidenta municipal: Solo recuérdeme, Miguel, ¿usted está aquí representando a qué partido? -----

- - - El regidor **MIGUEL ÁNGEL RAGA GONZÁLEZ** responde: ¿por qué la pregunta? -

- - - Toma la voz la presidenta municipal **MARÍA NOEMÍ SOSA VILLARREAL**: Respóndame, por favor. -----

- - - Responde el regidor **MIGUEL ÁNGEL RAGA GONZÁLEZ**: Por el partido de MORENA. -----

- - - Enseguida dice la presidenta: Ah ok, perdón. -----

- - - Interviene el regidor **MIGUEL ÁNGEL RAGA GONZÁLEZ**: Y a mucha honra, créame que esa pregunta me incomoda. Y el día seis de abril fui a una final de futbol, fui invitado por el señor Vizcaíno, la invitación me la dio en tiempo y forma, a la cual acudí, algo que no hace el director de Deportes. Hubo otras finales en este mes de futbol 7, de ligas pequeñas, de básquetbol, de esas no tuve invitación de nadie, y no me preocupa que no me inviten. Nada más tengan presente que la disposición siempre la he tenido, pero tampoco me gusta hacerle el aparecido. La veo molesta con mi comentario. El mismo día seis de abril, en el medio tiempo del partido de futbol, una persona que labora en esta administración me realizó una pregunta incómoda, diciendo que por qué no asisto a las finales. Yo le contesté muy amablemente: porque no me

invitan. Él me respondió: ¿no quieres venir o eres de los regidores renegados junto con Fara Fara? Qué pena que se expresen así de nosotros y que falta de respeto que trabajadores de este ayuntamiento hacia nosotros, el Cabildo, se expresen de esta manera. Qué lástima que se lleguen a estos extremos con estas personas, es todo presidenta y se lo digo con respeto y sigo siendo MORENA. -----

--- Toma el uso de la voz el secretario del ayuntamiento y manifiesta: Le comento respecto a su petición de las actas y a todos los regidores y síndicos, están en el sistema de transparencias las actas de cabildo, conforme se firman se suben al sistema. Usted lo puede checar con gusto, acérquese, más tarde o mañana. Si hay oportunidad le entrego una copia de esa acta sin problema. Todos tenemos acceso a esa plataforma y con gusto, hay algunas que no están con firma con el fin de proteger su identidad. Si ustedes autorizan se suben con las firmas, si me preguntaba César y si ocupan lo que es el texto, pues ahí, el testimonio y lo que es la firma, pues están en Cabildo y están las grabaciones. Si ustedes autorizan la siguiente se sube con firma, más que nada por privacidad o como ustedes lo vean, por nosotros no hay inconveniente, al contrario. Así quedamos regidor Miguel, ¿alguien más compañeros? -----

--- Solicita el uso de la voz el C. PROFR. MARCO ANTONIO SILVA BERNAL, regidor y manifiesta: Con relación a las actas, dice la ley que los documentos oficiales son los que van firmados, un documento sin firma, pues no tiene ninguna validez. Entonces hay que tener un poco más de cuidado en ese aspecto, porque ya firmado tiene más validez. Con relación al otro comentario que le hizo esa persona, yo creo que no se vale, es muy lamentable, que la gente se esté expresando de esa forma, en ocasiones no vamos a coincidir, pero bueno, es un proyecto y hay que darle para adelante. Hay que tener mucho cuidado con las expresiones que se están dando. Creo yo que no se vale, cuando se pierde el respeto se pierde todo. Hemos estado trabajando. Hemos estado viniendo todos los días aquí. Al menos yo soy de las personas que me gusta estar siempre presente, pero sí hay que checar ese detalle con la persona que es. Hasta ahora yo desconozco, pero si me gustaría saber para ver qué tipo de persona porque yo no lo veo igual. Una cosa es que nos llevemos y que haya mucha confianza; sin embargo, no se vale tampoco que a espaldas de uno estén diciendo un comentario que en realidad no es. -----

--- Solicita el uso de la voz el C. MELCHOR ANTONIO LEAL ROMERO, primer síndico y manifiesta: ¿Tienes tú el nombre de quién es? (el regidor le responde que desconoce quién es) Porque lo veo muy expresivo, muy atenuante en el comentario y no sabe ni quién es ¿sabes tú Miguel quién es? -----

--- Responde el regidor MIGUEL ÁNGEL RAGA GONZÁLEZ: Si el Cabildo lo aprueba y lo destituyen si se los digo. -----

--- Continúa el primer síndico: Les voy a decir una cosa, no de todos hablan así, no de todos los que estamos aquí se expresan de esa manera, hay que tener cuidado de manera personal con todo respeto, hay que tener cuidado con eso. -----

--- Solicita el uso de la voz el regidor ING. CARLOS ARROYO PÉREZ, y manifiesta: Yo creo que es prudente el comentario que hace Miguel, simplemente dio a conocer una situación incómoda, no está hablando más allá, no se trata de profundizar porque entonces hasta yo lo haría. -----

--- Interviene el regidor MIGUEL ÁNGEL RAGA GONZÁLEZ: ¿Cómo crees que me sentí yo presidenta cuando el señor me lo dijo? ¿Me sentí muy bien, le aplaudía? Verdad que no, el profesor Memo estaba sentado conmigo, tal vez no lo escuchó, pero a mí sí me lo dijo muy directamente esa persona. -----

--- Toma el uso de la voz el secretario del ayuntamiento CARLOS ADRIÁN VÁZQUEZ DE LEIJA, y manifiesta: Muy bien, platicaré con usted regidor, ahorita saliendo de la reunión y con gusto atendiendo ese tema, sin problema se habla con el trabajador o funcionario del ayuntamiento pidiéndole la cordura y nada más a los regidores sino a todo el personal, con gusto lo atendemos regidor Miguel, regidor Marco. -----

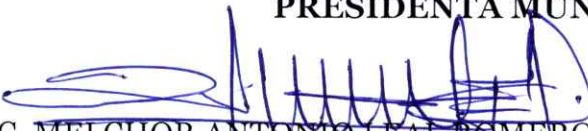
--- Interviene el regidor MARCO ANTONIO SILVA BERNAL, entrega un documento a los integrantes del Cabildo, pide le den lectura y le firmen de recibido, el secretario del ayuntamiento le da lectura. -----

--- Por medio del presente el suscrito Profesor MARCO ANTONIO SILVA BERNAL, quien señala su domicilio para recibir cualquier tipo de notificaciones el que se encuentra ubicado en avenida Cedro y calle privada sin número de este municipio de Aldama, así como el correo electrónico profefarafara@gmail.com o el teléfono celular

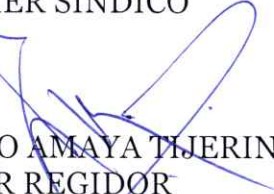
Yisela Paz

8361048711. Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 6 y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos así como en lo que establece el artículo 17 fracción V del Estado de Tamaulipas y en los numerales 4, 11, 14, 15, 16, 19, 21, 22, 67, 69, 133, 134, 139, 140, 143, 145, 147 y 156 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, me dirijo a usted para solicitarle me sea entregado un ejemplar completo de la nómina de pago del mes de febrero de este año 2025 donde aparecen todos y cada uno de los trabajadores que laboran para la presidencia municipal de Aldama, Tamaulipas. Así como su respectivo ayuntamiento, misma en la que solicito aparezca el nombre del trabajador o integrante del Cabildo, su cargo, sueldo, compensación, en su caso y demás conceptos correspondientes. Por lo anteriormente expuesto y fundado solicito primero tenerme por presente este escrito y segundo se me brinde la información, firma el regidor Marco Antonio Silva Bernal, muy bien regidor, pues es igual lo que le comentaba puede ingresar a la página de transparencia y así puede imprimir completa la estructura de nómina. Hace un momento les dije estamos en la mejor disposición de hacer esto transparente y se publica, no nada más porque yo lo quiera, sino porque es algo que la ley nos marca y debemos seguir esa norma y lineamientos, ¿algún otro comentario compañeros? -----
- - - Continuando con el desarrollo de la sesión, presidenta, honorable Cabildo el NOVENO punto del orden del día consiste en la clausura de la presente sesión de cabildo, habiendo desahogado todos los puntos del orden del día en esta sesión declaro formalmente clausurada la octava sesión ordinaria de cabildo siendo las 13:14 minutos del día 25 de abril del 2025 declarándose válidos los acuerdos tomados en ella. Muchas gracias a todos. -----


PROFRA. MARÍA NOEMÍ SOSA VILLARREAL
PRESIDENTA MUNICIPAL DE ALDAMA


C. MELCHOR ANTONIO LEAL ROMERO
PRIMER SÍNDICO


C. MARIBEL FLORES VITE
SEGUNDA SÍNDICO


C. GUILLERMO AMAYA TIJERINA
PRIMER REGIDOR

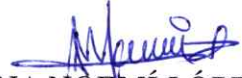

C. MARÍA LUISA CHÁVEZ CARCINI
SEGUNDA REGIDORA


C. MARCO ANTONIO SILVA BERNAL
TERCER REGIDOR


C. GEMMA MARÍA GPE. ESQUIVEL ÁLVAREZ
CUARTA REGIDORA


C. MIGUEL ÁNGEL RAGA GONZÁLEZ
QUINTO REGIDOR


C. CRISTINA VARGAS VÁZQUEZ
SEXTA REGIDORA


C. MARIANA NOEMÍ LÓPEZ FLORES
SÉPTIMA REGIDORA


C. CARLOS ARROYO PÉREZ
OCTAVO REGIDOR


M.V.Z. CARLOS ADRIÁN VÁZQUEZ DE LEIJA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.